

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2339

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 29 de julio de 2013

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2013

SUMARIO: **Feria** Educativa de la Universidad Nacional de La Matanza, realizada los días 4 y 5 de junio de 2013 en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Martínez (S.)**. (4.236-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento académico Feria Educativa de la Universidad Nacional de La Matanza –UNLaM–, a realizarse los días 4 y 5 de junio de 2013, en San Justo, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el evento académico Feria Educativa de la Universidad Nacional de La Matanza –UNLaM–, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento de Actividades Socioculturales y Extracurriculares, Área de Vinculación Universidad-Escuelas; por la Dirección de Graduados, la Asociación de Graduados, el Centro de Estudiantes Liga Federal Universitaria y la Asociación Docente de la Universidad Nacional de La Matanza, con la participación de todos los departamentos académicos

de la UNLaM, realizada entre los días 4 y 5 de junio de 2013, en San Justo, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Carlos A. Raimundi. – Alicia Terada. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez, ha procedido a la modificación de la propuesta original sin que por ello se vea afectado el justo requerimiento planteado, por lo que resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El evento académico Feria Educativa UNLaM 2013 es un espacio dinámico, participativo y plural, en el que la universidad brinda información sobre sus propuestas educativas a todos los interesados en iniciar carreras de grado, posgrado, cursos, especializaciones; sobre sus propuestas para realizar actividades de tiempo libre como deportes y talleres culturales, entre otras, desarrollando –en el marco de estas jornadas abiertas y dirigidas a toda la población educativa, a estudiantes, docentes y autoridades de escuelas medias del municipio de La Matanza y otros, a adultos mayores,

* Artículo 108 del reglamento.

padres y madres de familia– actividades de orientación vocacional y participación comunitaria.

La Feria Educativa UNLaM es una actividad de interés e integración socio-comunitaria, organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento de Actividades Socioculturales y Extracurriculares, Área de Vinculación Universidad-Escuelas; por la Dirección de Graduados, la Asociación de Graduados, el Centro de Estudiantes Liga Federal Universitaria y la Asociación Docente de la UNLaM, que implementará su cuarta edición los días 4 y 5 de junio de 2013 en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires.

Durante la feria educativa se puede participar de visitas guiadas por la UNLaM, charlas pedagógicas, talleres vocacionales y muestras artísticas. Durante todo el día, el stand de información brinda asesoramiento específico a cada visitante sobre las actividades del momento. La misma se segmenta en áreas, de acuerdo a las temáticas de interés del público asistente:

Oferta académica: Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Económicas, Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Departamento de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento de Ciencias de la Salud, Escuela de Formación Continua, Escuela de Posgrado, Agente de Propaganda Médica.

Comunidad: Departamento de Actividades Socioculturales y Extracurriculares, Dirección de Graduados, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Coordinación General de Deportes, Centro de Formación, Desarrollo y Capacitación Empresarial, Instituto de Medios de Comunicación.

Orientación a alumnos: Biblioteca “Leopoldo Marechal”, Dirección de Alumnos, Dirección de Pedagogía Universitaria, Bienestar Estudiantil, Centro de Estudiantes, pasantías.

Espacio de arte: en conjunto con artistas de la comunidad y escuelas medias del partido de La Matanza, se acondiciona un espacio para realizar muestras de artes, fomentando la producción artística y el espíritu de reflexión sobre la dimensión socio-educativa.

Radio en vivo: el Instituto de Medios de Comunicación de la UNLaM instala, durante ambos días, un estudio de radio móvil para que los visitantes interactúen con los conductores de los distintos programas que tiene Radio Universidad FM 89.1.

Stand de información general: como parte de una actividad de práctica preprofesional, alumnas de la licenciatura en Relaciones Públicas y de la Tecnicatura en Ceremonial y Protocolo se encargan de brindar asesoramiento específico al visitante, despejando las dudas y orientándolo en las distintas actividades.

Esta actividad tiene sus antecedentes en la III Mega Feria Educativa “Vinculación UNLaM + Escuelas”, que se desarrolló los días 5 y 6 de junio de 2012, actividad declarada de interés educativo por este honorable cuerpo; en la II Mega Feria Educativa, realizada los días 16 y 17 de junio de 2011, y en la I Mega Feria Educativa, implementada los días 23 y 24 de junio de 2010, en la Universidad Nacional de La Matanza. Dichos antecedentes pueden ser constatados en la web institucional de la UNLaM –link <http://www.unlam.edu.ar/index.php?seccion=4&idArticulo=574>.

Es por lo expuesto que solicito a los señores diputados y señoras diputadas me acompañen en la aprobación de la presente iniciativa parlamentaria.

Soledad Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés educativo el evento académico: Feria Educativa de la Universidad Nacional de La Matanza –UNLaM–, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento de Actividades Socioculturales y Extracurriculares, Área de Vinculación Universidad-Escuelas; por la Dirección de Graduados, la Asociación de Graduados, el Centro de Estudiantes Liga Federal Universitaria y la Asociación Docente de la Universidad Nacional de La Matanza, con la participación de todos los departamentos académicos de la institución educativa, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de junio de 2013, en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires. La Feria Educativa UNLaM es un espacio dinámico, participativo y plural, en el que la universidad brinda información sobre sus propuestas educativas y realiza actividades de orientación vocacional y participación comunitaria.

Soledad Martínez.